ADENDA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, la entidad, procede a modificar el pliego de condiciones del proceso SASI-014-2024, cuyo objeto es: *"**APOYO PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA A FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"*** respectivamente, su parte económica, así:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

Criterios	Condición
Liquidez igual o superior a 1,29	Habilita
Liquidez inferior a 1,29	Deshabilita

ENDEUDAMIENTO:

Criterios	Condición
Índice de endeudamiento igual o menor al 0, 40	Habilita
Índice de endeudamiento mayor al 0,40	Deshabilita

Lo anterior, con ocasión a observaciones presentadas en aquél, las cuales fueron acogidas por los estructuradores del proceso, que conllevan a garantizar los derechos que le asisten a los futuros proponentes. Y que conllevaría a que la ejecución del contrato se de en condiciones de equidad y calidad.